

PRIMERA SESIÓN SOLEMNE

El día 09 de Marzo de 2021, a las 13:00 horas, se realizó la primera sesión solemne 2021 del Consejo de Participación Ciudadana, donde se inicia con los trabajos correspondientes al periodo 2021-2022; en esta sesión asistieron los CC Consejeros Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno y Maritza del Carmen Pintado Ortega.



Una vez dada las palabras de bienvenida, la declaración de quórum, así como, la aprobación del orden del día; la Consejera Presidenta Ana Lilia Cariño Sarabia, tomó protesta de ley y dio inicio formal a los trabajos del Consejo de Participación Ciudadana periodo 2021-2022.

Concluido dicho acto, se procedió a declarar clausurada la sesión.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Con fecha 12 de marzo de 2021, se celebró la primera sesión presencial ordinaria del **Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, dando inicio al periodo 2021-2022.

A las 11:00 horas dio inicio a la sesión en la Sala Oval del Consejo de Participación Ciudadana, Ubicada en la Torre, asistieron los CC. Consejeros Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno y Maritza del Carmen Pintado Ortega.



La Consejera Presidenta Ana Lilia Cariño Sarabia, comenzó la sesión, dando las palabras de bienvenida, la declaratoria de quórum, el pase de lista y la lectura del orden del día. Por lo que una vez concluido lo anterior, informó a los asistentes sobre la Mesa Interinstitucional para la Jornada Electoral 2021, la cual se celebró el día 09 de marzo a las 11 horas.

Referente a los asuntos generales, la consejera presidenta informa sobre la elaboración de la propuesta del Programa de Trabajo del CPC para el periodo 2021-2022, asimismo, la apertura de un espacio a la ciudadanía para que ellos puedan realizar propuestas a este proyecto.

Por su parte, el Consejero Ricardo Alberto Ríos Zenteno, informó sobre los trabajos realizados en el microsítio de elecciones 2021, en el que se habla sobre la prevención de la corrupción en los próximos comicios, y cuyo dominio es www.cpcchiapas.org.mx/elecciones2021

De igual forma la presidenta del Consejo, informa sobre el cuestionario que fue enviado por la UNODC para ser contestado por el Consejo de Participación Ciudadana, el cual fue turnado a la consejera María del Carmen Coello Ibarra para que presente un proyecto de respuesta.

La consejera presidenta hizo la propuesta sobre la programación de sesiones ordinarias del periodo 2021-2022, que realizará el Consejo de Participación Ciudadana, respetando siempre las medidas de seguridad que emitan las autoridades de salud por el COVID-19, o en su caso conforme al acuerdo vigente se harán de manera virtual.





CONSEJO DE
**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA



La sesión se celebró el día 26 de Marzo de 2021 de manera virtual a las 12:00 horas asistiendo los CC. Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno y Maritza del Carmen Pintado Ortega.

Posterior a la bienvenida, lista de asistencia, declaración de quórum legal, lectura del orden del día, fue dispensada la lectura de la minuta de la sesión ordinaria anterior, toda vez que fue remitida vía digital a cada uno de los consejeros para sus observaciones.

Por su parte, la Consejera Presidenta Ana Lilia Cariño Sarabia, informó sobre la reunión de presidentes de comités de participación ciudadana el día 16 de marzo, en donde los presidentes de las comisiones técnicas de la RED, presentaron propuestas sobre el pronunciamiento respecto al tema de los magistrados anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; solicitud de la comisión para incluir en el sitio de la RED los acuerdos tomados y elaborar boletines informativos, así como, del uso de logotipo de la RED.

En otro orden de ideas, la Presidenta informó que se ha reunido con organizaciones civiles para la firma de la carta de intención y se comentó sobre la creación de un análisis para la integración de organizaciones sociales que aún no están constituidas, por lo que se acordó turnar a la consejera Maritza del Carmen Pintado Ortega, para que realice un análisis jurídico.

Aunado a lo anterior, se presentaron para su análisis las quejas de faltas y/o hechos de corrupción por varios quejosos, se acordó turnar a los consejeros María del Carmen Coello Ibarra y José Alberto Sánchez Ozuna, con la finalidad de que revisen la información a efecto de emitir una opinión técnica a los integrantes del Consejo.

Por último, la Consejera Presidenta comentó que respecto a la evaluación de pares de la UNODC, no ha contado con la invitación formal ni mayor información detallada de la metodología.



CONSEJO DE
**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

Respecto a los asuntos generales, la Consejera María del Carmen Coello Ibarra refirió a la propuesta de los documentos relativos a la declaración 3 de 3 para el análisis; para antes de la reunión con la organización Transparencia Mexicana.

Así también se informó sobre el Colectivo del Consejo de Participación Ciudadana de la Red del Sistema Nacional Anticorrupción, acordando que el Consejero José Alberto Sánchez Ozuna participe en representación y con fines informativos por parte del CPC Chiapas.

Para finalizar, se comentó sobre aquellos organismos públicos que no cuenten con la infraestructura tecnológica para dar cumplimiento a las declaraciones patrimoniales, por lo que se sugirió que se realicen las gestiones con otros entes públicos y la SESAECH, en firmar un convenio de colaboración, para la obtención de los Sistemas, para cumplir esta obligación. De lo anterior se acordó que la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, dé información correspondiente al Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal (S1) y su mecanismo para brindar el soporte y asesoría a los entes públicos que así lo requieran.